

6 de octubre 2016
San José, Costa Rica
C-COFLAC-022016

**Estimado,
Fray Carlos Cáceres Pereira, OP
Prior Provincial, Provincia San Vicente Ferrer
Presente**

Hermano querido,

En atención a la correspondencia recibida el pasado 8 de setiembre del 2016, en dónde se nos solicitan: “sugerencias, puntos de vistas, peticiones u otras consideraciones, para que el próximo cuatrienio consolide buenas relaciones entorno a la misión de la predicación, desde el carisma dominicano que hemos recibido...”, nos permitimos, primero que todo, agradecer profundamente el presentarnos este carisma del cual hoy estamos profundamente enamorados. Gracias por ser luz en nuestros pueblos, gracias por la cercanía hacia nosotros, la rama laical de la orden, gracias por el compromiso de estudiar y orar en comunidad para darse a Centroamérica.

Nos permitimos compartir la siguiente información:

- I. Sugerencias, comentarios para el Capítulo Provincial
- II. Perfil de promotor laical de la provincia San Vicente Ferrer
- III. Conclusiones VII Congreso de fraternidades laicales de la Provincia

I. Sugerencias, comentarios para el Capítulo Provincial:

El Salvador:

1. Que los frailes y/o estudiantes en formación a la vida religiosa visiten nuestras fraternidades. Participando como un miembro más. No sustituyendo al Asesor.
2. Apertura pastoral en la parroquia, no debe anular la vida de la fraternidad. Las acciones apostólicas de los miembros de la fraternidad procurarán y no deberán anular la vida fraterna.
3. Dar oportunidad a otros agentes de pastoral de conocer la Fraternidad y para que luego al integrarse a la misma puedan tener una mejor inserción de la parroquia.
4. Partamos de una formación del dominicanismo en cada parroquia de la Orden. Para una mayor comprensión de su pertenencia a la parroquia y su querer ser o no miembro de la Orden de Predicadores.
5. Que nos permitan ser compañeros coherentes de la predicación, presentando una planificación propositiva y previa, brindando un espacio para el diálogo con el párroco, en el que se proponga un plan de vida y misión de la fraternidad para poder ser compañeros en la predicación.

Nicaragua:

1. Asesoría que acompañe el caminar de las Fraternidades Laicales Dominicanas de Nicaragua en sus procesos de crecimiento, madurez en la vida de la Orden. A nivel

nacional, sería deseable que nos acompañara el fraile italiano que está asignado a Chinandega y ha llegado recién a la Provincia.

2. La Familia Dominicana en Nicaragua, no está funcionando. Por tanto, es saludable para una presencia dominicana como familia en la realidad nicaragüense, la asignación de un fraile que anime y convoque a la Familia Dominicana y así iniciar procesos de complementariedad hacia una misión en común.
3. La presencia laical en las asambleas capitulares de los frailes, no está instituida en la práctica aunque las reglas de las Fraternidades laicales lo sugieren. En este sentido, solicitamos la posibilidad de que se nos conceda un espacio en los capítulos Provinciales en que las fraternidades, a través de su estructura organizativa provincial, puedan expresar sus preocupaciones y sugerencias, posibilitando así una mayor presencia transformadora y pertinente en nuestros pueblos.

Honduras:

1. La creación de una comisión Centroamericana de la Familia Dominicana de Justicia y Paz con sede en San Pedro Sula, Honduras.
2. Fomentar el trabajo como Familia Dominicana respetando la identidad y espacio de cada rama de la Orden.
3. Reconocer y valorar el aporte del Laicado Dominicano de Centroamérica a la provincia San Vicente Ferrer

Costa Rica:

1. Ayudarnos a fomentar espacios de encuentros y predicación/misión como familia dominicana.
2. Fomentar espacios para que los pre-novicios interactúen con los laicos del país.
3. Trabajar conjuntamente en la promoción vocacional, generando jornadas vocacionales sacerdotales, religiosas y laicales.
4. Apoyar un espacio de formación en línea (vía internet) para los laicos dominicos de la provincia.
5. Valorar el permitirnos contar con un espacio dentro del sitio web de la provincia www.dominicosca.com, en el que podamos publicar nuestra vida y misión. Consideramos que de esta forma seremos signo de unidad como familia dominicana.

II. Perfil de promotor laical de la provincia San Vicente Ferrer

Adicionalmente exponemos algunas características que consideramos, debe contar nuestro promotor laical centroamericano:

1. Tiene como una prioridad pastoral al laicado centroamericano, manteniendo una comunicación fluida y constante con las asesorías laicales de cada país.
2. Asesora desde la horizontalidad con sencillez y creatividad.
3. Acompaña el caminar del laicado dominicano desde la comprensión y empatía del SER laical.
4. Es sensible ante la realidad de cada país de la provincia, por lo que anima al laicado dominicano en proyectos de promoción de Justicia y Paz.
5. Posee carisma para identificar y estimular la creatividad del laicado dominicano, promoviendo una predicación innovadora y fresca.
6. Su presencia entre nosotros reafirma los cimientos claves del carisma dominicano, en su acompañamiento en el plan estratégico de COFLAC.

7. Trabaja en equipo, reconociendo los aportes específicos del laicado dentro de la Orden, no dirige, sino acompaña los procesos de planificación, ejecución y evaluación de los trabajos.
8. Tiene la facilidad de visitar físicamente todas las fraternidades de Centroamérica.
9. Tiene experiencia previa en el acompañamiento de grupos laicales.
10. Tiene antecedentes de mantener buenas relaciones con grupos laicales.

Nos permitimos sugerir el nombre de frailes con las anteriores características: Fray Ricardo Guardado, OP, Fray Francisco Sequeira, OP, Fray Mario Torres, OP.

III. Conclusiones VII Congreso de fraternidades laicales de la Provincia, Guatemala 2016:

1. Es importante que todas las fraternidades laicales de Centroamérica actualicen el estatus de las recomendaciones planteadas por nuestro Prior Provincial fray Carlos Cáceres, releendo cuidadosamente dicho documento.
2. COFLAC dará seguimiento al estatus de las oportunidades de mejora de cada fraternidad, con el fin de continuar un sólido avance en el caminar de nuestra predicación.
3. Se concluye que cada fraternidad laical de Centroamérica debe de leer cuidadosamente la realidad de cada país centroamericano al menos desde el punto de vista social, político, económico, familiar y religioso, con el fin de presentar una predicación liberadora e inspiradora, acorde a las necesidades actuales.
4. Los laicos centroamericanos debemos asumir nuestra espiritualidad de libertad y gobierno en cada una de nuestras fraternidades, creando estructuras unificadas que permitan el funcionamiento orgánico y fraterno.
5. Los laicos dominicos debemos de dialogar con el párroco y obispo de forma cordial para proponer el plan de vida y misión, con el que queremos realizar las acciones evangelizadoras, en cada parroquia en que nos corresponda servir.
6. Nuestra predicación deberá ser una predicación cargada de coherencia, nuestras fraternidades deben realizar un esfuerzo genuino en la concordancia de nuestros pensamientos, palabras y acciones, según la pedagogía de Jesús.
7. Se invita a que todas las fraternidades conozcamos los distintos trabajos pastorales que se realizan en Centroamérica con el fin de generar ideas que puedan ser aplicadas por otras fraternidades.
8. Se lanza el reto de buscar nuevos espacios de predicación alimentando nuestra creatividad, invitando a nuestras fraternidades personas diversas en edad, sexo, profesiones, pensamientos, etc., que permitan el intercambio de ideas y el enriquecimiento de la predicación.
9. Para que un servicio como familia dominicana sea efectivo, todos (laicos, frailes, hermanas, etc.) deberán participar en cada una de las etapas del proyecto, desde el inicio hasta el final, incorporando: creatividad, capacidad de diálogo, discernimiento común y paciencia.

COFLAC

Consejo de Fraternidades Laicales Dominicanas de América Central

No está de más expresar, de parte de todo COFLAC, nuestro compromiso de seguir acompañándolos con nuestra oración por la misión de cada uno de los frailes, y en especial por este Capítulo Provincial.

De parte de todo el Consejo y quedando atento, su hermano en Santo Domingo,



Carlos Castro Cantillo, OP
Coordinador COFLAC
(506) 8335 2478
ccastro@castroli.com
coflac1619@gmail.com